



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **44**

Fecha: 21/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2022 00206	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Por la suma solicitada, decreta la Medida Cautelar y reconoce personería para actuar	17/06/2022	
17380 40 89 002 2022 00207	Ejecutivo Singular	ALTA ORIGINADORA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo En la forma solicitada, se decreta las medidas cautelares y se reconoce la personería en derecho para actuar en favor del Patrimonio Autonomo	17/06/2022	
17380 40 89 002 2022 00210	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA MYM TOLIMA SAS ZOMAC	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda por no aportar certificado de existencia y representación como gerente de la entidad comercial	17/06/2022	
17380 40 89 002 2022 00215	Ejecutivo Singular	JIMMY ANTONIO CACERES GARCIA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo en la forma solicita, decreta medida cautelar a los bancos, reconoce personería al abogado demandante y requiere por correo electrónico de la empresa el Punto de Colombia SAS.	17/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)